

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
INMAGLOP S.A. CELEBRADA 12 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a las 16h00 del 12 de marzo de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Alborada, Etapa XII, Mza. 19, Solar 36, previa convocatoria personal, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMAGLOP S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Psic. Javier Andrés Aguirre López representando 296 acciones, Ing. Gloria Isabel López Calero representando 504 acciones, lo que dan un total de 800 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente al 100 por ciento del capital, actuando como Secretario, el gerente Psic. Javier Andrés Aguirre López, quien pone en consideración la agenda de la sesión:

- 1) Constatar por Secretaría si el Capital Social está representado
- 2) Lectura del Acta Anterior
- 3) Poner en consideración el Balance del ejercicio inmediato anterior
- 4) Asuntos varios.

Se pone en consideración la agenda preparada para la Asamblea, la misma que es aprobada, procediendo inmediatamente el señor Secretario a constatar si el Capital Social está presente.

No se da lectura del Acta anterior por cuanto esta fue aprobada sin modificación inmediatamente después del receso concedido para la confección del Acta.

El señor Gerente pone en consideración su informe sobre el desarrollo del ejercicio 2019, informe que fue aceptado por unanimidad por los Señores Accionistas de la Compañía.

El presidente pide 15 minutos de receso para sacar a limpio el Acta, lo que es aceptado, reinstalándose la sesión a las 17H15, se da lectura por Secretaría el Acta en limpio y es aceptada por los Socios asistentes, levantándose la sesión a las 17H35 por no haber más que tratar.



**Ing. Gloria Isabel López Calero**  
PRESIDENTE.



**Psic. Javier Andrés Aguirre López**  
GERENTE-SECRETARIO